

ANUARIO DE
BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dra. Gloria Villegas Moreno
Directora

Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt
Secretaria General

Dr. Ernesto Priani Saisó
Secretario Académico

Dr. René Aguilar Piña
Secretario Administrativo

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva
Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Dra. Leticia Flores Farfán
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtra. Flora Leticia Moreno Osornio
Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta

Mtro. José David Becerra Islas
Secretario de Extensión Académica

Lic. Carmen Sánchez Martínez
Coordinadora de Publicaciones

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA

VOL. 1, NÚM. 1

2012

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

Editores Académicos

Juan José Calva González
Lina Escalona Ríos

Consejo Editorial

Adolfo Rodríguez Gallardo
Universidad Nacional Autónoma de México

Estela Morales Campos
Universidad Nacional Autónoma de México

Hugo Alberto Figueroa Alcántara
Universidad Nacional Autónoma de México

Johann Pirela Morillo
Universidad de Zulia

Sueli Do Amaral
Universidad de Brasilia

Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo
Universidad de Antioquia

Juan Carlos Marcos Recio
Universidad Complutense de Madrid

Isabel Villaseñor Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid

Edición

Juan Carlos H. Vera
César Molar Torres
Óscar Ramírez Martínez

Diseño

Sara Risk Ferrer

Anuario de Bibliotecología, vol. 1, núm. 1, 2012, es una publicación anual editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, México, D. F., 04510. Editor responsable: Lina Escalona Ríos. Reserva de derecho al uso exclusivo del título pendiente. Toda correspondencia deberá ser enviada al Colegio de Bibliotecología, FFL, UNAM, CU, México, D. F., 04510, tel. 56221881. E-mail: escalona@cuib.unam.mx Sitio web: www.filos.unam.mx Este número se terminó de imprimir el 20 de febrero de 2013 en los talleres de Grupo Ediciones S. A. de C. V., Xochicalco 619, col. Vértiz-Narvarte, México, D. F. El tiraje consta de doscientos ejemplares impresos en papel cultural de 75 gr. Se utilizaron en la composición, elaborada por Sigma Servicios Editoriales, tipos Times 24/30, 14/16, 10/12 y 9/12 puntos.

CONTENIDO

Editorial	9
---------------------	---

ARTÍCULOS

<i>El libro en México, 1900-1950</i> Sofía Brito Ocampo	13
<i>Las páginas web y la alfabetización digital de los estudiantes universitarios</i> Judith Licea de Arenas, Miguel Arenas y Javier Valles	33
<i>Tecnologías para el aprendizaje de la bibliotecología: cómo enseñar usando medios digitales</i> Juan Carlos Marcos Recio	39
<i>La bibliotecología y sus leyes</i> Fernando E. González Moreno	53
<i>Lenguajes documentales</i> Blanca Estela Sánchez Luna	61
<i>El desastre de la documentación indígena durante la invasión-conquista española en Mesoamérica</i> Felipe Meneses Tello	79
<i>E-learning: recurso de información para los usuarios de la sociedad del conocimiento</i> Juan Miguel Palma Peña y Mary Carmen Rivera Espino	91
<i>El análisis erudito de textos y la crítica textual</i> Hugo Alberto Figueroa Alcántara	105

8 □ CONTENIDO

<i>La Universidad, las nuevas formas del conocimiento y la formación de los profesionales de la información en el marco del siglo XXI</i> Beatriz Casa Tirao.	111
<i>Panorama de la formación de profesionales de la información en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia</i> María Teresa Múnera Torres	125
<i>La lectura en el espacio bibliotecológico</i> Elsa Margarita Ramírez Leyva	145

La Universidad, las nuevas formas del conocimiento y la formación de los profesionales de la información en el marco del siglo XXI

Beatriz CASA TIRAO¹

Resumen

La educación superior en el siglo XXI se encuentra en un proceso de cambio en el cual juegan roles diversas corrientes ideológicas, cada una con su propio concepto de Universidad. Las posiciones neoliberales se han hecho evidentes, especialmente en Europa y su influencia ha dado origen a una imagen mercantilista de la Universidad, enfocada hacia la producción. Paralelamente, se produce en el campo intelectual la aparición de nuevas formas de creación y acceso al conocimiento que tienen que ver con la existencia de sociedades y pensamientos complejos y, por lo tanto, con lo transdisciplinario. En razón de lo anterior, la formación de profesionales de la información se ve afectada por los nuevos requerimientos y esto incide sobre la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información.

Palabras clave: educación superior, información, conocimiento, sociedades complejas, transdisciplinario, neoliberalismo, formación profesional, bibliotecología.

Abstract

Higher education in the 21st century is in a process of change in which diverse ideological currents play a role, each with its own concept of University. The neoliberal positions have become evident specially in Europe, and their influence has given rise to a market oriented image of the University focused on production. In parallel, in the intellectual field new forms of creation and access to knowledge emerge, related to the existence of complex societies and complex thinking, and therefore to trans-disciplinary. As a consequence of the former, the education of information professionals is affected by the new requirements, and this, naturally has a bearing on the curricula of Library Science and Informational Studies.

Key words: higher education, information, knowledge, complex societies, trans-disciplinary, neoliberalism, professional, librarianship.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, <becati@servidor.unam.mx>.

Tendencias actuales en la educación superior

El Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desarrolla su trabajo en el ámbito de la educación superior que constituye su marco de referencia; por lo anterior, es necesario examinar ese nivel educativo a la luz de los requerimientos de la época actual y, por ende, en su relación con las nuevas formas de construcción del conocimiento y de acceso al mismo.

La globalización ha provocado cambios importantes en todos los campos de la actividad humana y la educación superior no ha permanecido ajena a ello. En ese sentido se perciben tendencias en su orientación que se insertan en el marco de las nuevas ideas de desarrollo social. Al observar el cuadro que presenta la educación superior con respecto a la globalización puede afirmarse que en ella ha habido cambios importantes y que ante los mismos muchas instituciones se han quedado a la zaga, especialmente las universidades públicas de los países menos desarrollados que por razones económicas y políticas se encuentran en inferioridad de condiciones para enfrentar el avance de la actividad privada en estos terrenos. Esto muestra que existe una innegable relación entre el quehacer educativo y las nuevas circunstancias económicas, lo que determina un proceso global consustanciado con el neoliberalismo de Estado. Tal situación unida a la mercantilización de la cultura, aun en las universidades, delimita un panorama diferente que presenta cambios en las prácticas educativas de las instituciones de educación superior que fincan sus bases en criterios fundamentalmente económicos, tales como los que tienen que ver con el valor del dinero y su aplicación en este nivel: la distribución de recursos, los costos unitarios, la revisión y modificación de estructuras, los indicadores de desempeño, las fuentes de financiamiento y la selectividad. Por otro lado, la movilidad de los puestos académicos está en discusión debido a que la retribución por el desempeño de los mismos se ajusta a pagos a manera de estímulos o compensaciones que no sólo afectan los ingresos reales de los académicos sino que degradan la función que desempeñan.

El 19 de junio de 1999 fue firmada por los ministros de educación de veintinueve países europeos la *Declaración de Bolonia*, destinada a cambiar la forma y la esencia de educación superior en Europa en el marco del Espacio Europeo para la Educación Superior. Esta *Declaración* suscitó opiniones encontradas desde que fue dada a conocer y hasta la fecha es causa de múltiples discusiones académicas y de numerosas manifestaciones estudiantiles. Se le atribuye el quiebre del proceso de la educación superior al dar a la licenciatura un carácter de formación profesional que, según los impugnadores del documento, deja esa formación en un nivel inferior al que debe dar la universidad. Otras cuestiones que se alegan son la disminución del número de becas y el financiamiento de origen privado para las universidades.

Es innegable la participación (¿o intromisión?) de los organismos financieros internacionales en el desarrollo de los sistemas educativos de los diversos países. Un buen ejemplo es la Organización Mundial de Comercio (OMC), que promueve su

participación en las normas que deben regir la educación superior a partir de las áreas de trabajo que le son propias y que le permiten relacionarse con el financiamiento de las universidades. Al inicio de un artículo acerca de este tema, Hirtt menciona lo siguiente: “La organización Mundial de Comercio ha emprendido un proceso de liberalización de la educación, uno de los últimos mercados jugosos y protegidos. ¿Hasta dónde llegará?”²

La Organización de Comercio y Desarrollo Económico (OCDE) es un organismo internacional con cuarenta años de existencia que agrupa alrededor de treinta países, la mayoría de los cuales tienen un nivel de desarrollo alto y comparten el compromiso de promover la política de cooperación y expansión económica.³ Las políticas de la OCDE se fundamentan en el desarrollo económico y el progreso de los países miembros.

En cuanto a la educación superior, la OCDE propone acciones concretas que permitan asegurar la política económica que predomina en la sociedad neoliberal. Por tanto, promueve la creación de universidades e institutos tecnológicos así como de carreras relacionadas con el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías, especialmente en los temas que se relacionan con la visión actual de la economía según la perspectiva neoliberal.

De manera similar a los ejemplos vistos, la participación de otros organismos de la misma índole muestra igual tendencia a utilizar la educación superior como un instrumento para afirmar los principios y el alcance de los objetivos neoliberales.

Las circunstancias antes señaladas inciden en diversos aspectos del proceso educativo en el nivel superior y con ello se ven afectadas áreas como la autonomía, por el origen del financiamiento de las universidades, o cuando el monto del mismo se ve disminuido por eventuales reducciones, lo que cancela la posibilidad de que la población estudiantil tenga carácter multicultural dado que se estaría restringiendo automáticamente el ingreso de cantidades importantes de aspirantes con la consiguiente frustración social.

Es evidente que estamos observando un cambio estructural en la universidad como institución y en este sentido se produce un acercamiento a las necesidades del Estado y a las demandas del mercado. Esto responde a las presiones que sufren las instituciones de educación superior, especialmente las de carácter público, para que sean más productivas en calidad y en cantidad lo cual no sólo no va unido a un aumento de los recursos sino que en razón de la tendencia que se pretende dar al contenido y estructura de los estudios universitarios se afecta de manera fundamental el carácter de universalidad que la institución tiene desde sus orígenes. Todo esto va acompañado de mecanismos de evaluación que llegan, inclusive, a la aplicación de parámetros dictados de manera externa a los cuales deben ajustarse las universidades.

² N. Hirtt, “La OMC y el gran mercado de la educación”, en *El correo de la UNESCO* [en línea], 2000. <<http://www.xtec.es/~aguui1/socials/unesco.htm>>. [Consulta: 10 de enero de 2010.]

³ M. Panizzi Wrane, *La enseñanza superior como servicio comercial: ¿desafío o amenaza?* Porto Alegre, UFRGS, 2002.

Al tomar como referente a América Latina, Brünner⁴ afirma que actualmente las presiones para preformar las instituciones de educación superior en la región provienen más del exterior que del interior de las mismas. Menciona tres problemas principales que deben ser solucionados para poder responder a los desafíos que se les presentan a las universidades latinoamericanas. En primer lugar se encuentra el tema del financiamiento estatal, el cual resulta insuficiente en casi todas las instituciones de carácter público, generalmente porque la mayor parte de presupuesto es absorbido por el pago al personal, tanto académico como administrativo. Para solucionar lo anterior el autor propone que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos y que los nuevos modelos de financiamiento deben tener como eje central la condición de que las universidades puedan escoger otras fuentes de financiamiento de manera que no dependan exclusivamente del Estado.

El segundo problema que plantea Brünner es el referente a la gestión universitaria que suele ser deficiente en el ámbito de las grandes universidades latinoamericanas. Según su punto de vista, las actuales formas de gobierno universitario no son las más adecuadas ni las que puedan generar un liderazgo de cambio dentro de las instituciones, lo cual, a su vez, da lugar a un gobierno universitario débil que, según mi parecer, es otro factor que vulnera la autonomía. El tercer núcleo problemático es el que tiene que ver con la competencia global que las universidades deben enfrentar, tanto en el ámbito interno como en el externo, o sea en el mundo, en el cual el campo de la formación superior se encuentra altamente globalizado, lo que supone competir con instituciones del país y de la región pero, además, con el resto del mundo, lo cual significa una competencia global.⁵ A esto se suma lo relacionado con la creación, búsqueda y diseminación del conocimiento, hecho relacionado, a su vez, con las nuevas tecnologías de la información. Como puede apreciarse, la educación superior se encuentra frente a una situación que representa a la vez incertidumbre, oportunidades y desafíos.

Si se hace un recuento de la evolución que ha experimentado la educación superior durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en los países de menor desarrollo, se pueden apreciar algunas características que se relacionan con los cambios habidos en las sociedades respectivas. Se observa una importante expansión de este nivel educativo que se manifiesta en la ampliación de la matrícula con una mayor participación de las mujeres y de otros sectores tradicionalmente excluidos en las diversas carreras las que, a su vez, enriquecieron el abanico de conocimientos que se ofrecen en la universidad. También puede apreciarse el crecimiento de la base institucional así como su diferenciación, heterogeneidad y complejidad, el crecimiento de la base profesional y el surgimiento de la carrera académica. Al mismo tiempo, comienza a tomar fuerza la organización gremial de los profesores y su progresiva participación en la gestión institucional.

⁴ J. J. Brünner, "Los nuevos desafíos de la universidad", en *Revista Electrónica de Educación. Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, UBA, 1999, p. 91.

⁵ *Idem*.

La expansión de la matrícula y su composición demográfica y social ha permitido llegar a la conclusión de que en los países económicamente más débiles se pasó de una educación superior para élites a una de masas en un lapso más o menos breve. Esta característica responde en gran medida a la búsqueda que los individuos hacen para adquirir un nuevo y más alto estatus que piensan la universidad les puede proporcionar al permitir una mayor movilidad social. Esta demanda provoca un fenómeno que se traduce en que la oferta a nivel público sea insuficiente, lo que paralelamente origina el surgimiento de universidades privadas en gran número y con variada calidad. No obstante, el aumento de la demanda —que está en relación directa con el crecimiento de la población—, sigue habiendo grandes grupos de la misma que quedan fuera del acceso a la educación superior, entre otras razones porque no han aprobado los niveles previos y, además, de manera importante, porque los recursos públicos siguen siendo insuficientes en un momento de crisis económica de gran envergadura. Cualquiera de las dos razones tiene un fondo social preocupante. Esto muestra que el problema de la educación no se refiere a compartimentos o aspectos parciales del proceso educativo sino que es una cuestión que debe ser examinada de manera integral ya que existe una relación lineal y progresiva entre los distintos niveles, y, a manera de las fichas de dominó, lo que afecta a uno se refleja en todos los demás y a esto se agrega una demanda superior a la oferta.

En el siglo XXI la humanidad enfrenta diversos desafíos cuyos orígenes se encuentran a partir de la segunda mitad del siglo XX. Algunos de esos desafíos pueden sintetizarse en la enumeración que hace J. A. Blanco quien, además, se interna en el análisis de cada uno de estos renglones. Brevemente es posible mencionar los siguientes temas que el autor aborda como aquellos que conformarán el perfil de los problemas que se suscitarán o, en su caso, continuarán en el nuevo milenio:

- población vs. recursos naturales
- tecnología vs. medio ambiente
- poder vs. desposeídos
- medios de comunicación vs. intelecto⁶

Esta enumeración cubre sin duda grandes temas de la perspectiva que ofrece el nuevo siglo. A esto es posible agregar otras instancias, entre ellas, los desafíos que habrá de enfrentar la educación en todos sus niveles. La universidad, naturalmente, tiene y tendrá sus propios problemas, cuestionamientos y búsqueda de soluciones *ad hoc*.

Durante mucho tiempo se ha hablado de la universidad del futuro y hoy es posible decir que ese futuro ya ha llegado. Y este futuro-presente llega con un escenario diferente y retador en el cual la matriz social de las últimas décadas comienza a diluirse. Aparece un nuevo tipo de sociedad en la que el mercado ocupa un lugar prioritario y

⁶ J. A. Blanco, *Tercer milenio: una visión alternativa de la posmodernidad*. México, Acuario, 1995.

están surgiendo también nuevas situaciones de desigualdad, de desconocimiento de los derechos del otro y, en general, del no reconocimiento de los derechos de los individuos por parte de la sociedad. Por otro lado, pareciera que el pasado y el futuro no tienen significación alguna para los nuevos actores que sólo se guían por el presente. Además, debe recordarse que la integración, las nuevas formas económicas y la información están creando una nueva cultura y un mercado global único.

Ante lo anterior, la educación en general y la universidad en particular se encuentran frente a situaciones complejas que exigen solución a partir de una reflexión integral acerca del mundo tal y como hoy se presenta porque el escenario que se percibe puede llevar hacia destinos inciertos que configuren una mayor integración o, por el contrario, una exclusión aún más importante que la que hoy experimentan diversos sectores sociales. Ante la nueva situación, y con relación a la universidad, se impone el cuestionamiento acerca de cuál será su nueva misión y cómo los cambios podrán afectarla o, en algún caso, cómo se podrán revertir en beneficio de la institución.

Las nuevas formas de creación y acceso al conocimiento

Vista, aunque de manera somera, la conformación de la sociedad actual y la situación de la universidad en la misma, vale la pena hacer algunas reflexiones acerca del conocimiento en la época actual y la relación que mantiene con las diversas formas que existen para crearlo o bien para alcanzar el que ya existe, y estructurarlo de manera que permita su mejor aprovechamiento. Todo esto sucede en la multicitada sociedad del conocimiento, que no es lo mismo que la sociedad de la información o la del saber, considerada esta última como el estado ideal de todo el proceso. La sociedad de la información es una herencia que proviene del siglo XX y se ha enriquecido durante los años transcurridos del presente siglo. Estas nuevas condiciones determinaron que la actual haya sido llamada era de la información, en la cual se desarrollan nuevas formas sociales e intelectuales cuyas características principales se relacionan con la búsqueda y desarrollo del conocimiento a través de las nuevas tecnologías de la información. Se puede afirmar que la sociedad de la información corresponde a la parte tecnológica del fenómeno, en tanto que la cuestión intelectualmente productiva es posible enmarcarla dentro de la sociedad del conocimiento para afirmarlo como tal y convertirlo en un objeto intelectual que sea posible estudiar, analizar, reafirmar o modificar cuando las circunstancias así lo demanden, esto es construir sociedades del saber, ya que:

[...] llegar a una sociedad del conocimiento o sociedad del saber permitirá eliminar los mitos creados alrededor de la información y de la tecnología que la apoya, para llegar a la comprensión de aquélla como un recurso, un instrumento que nos permite tener acceso al conocimiento pero que no es el conocimiento mismo [...] el amplio concepto de “sociedad del saber” resulta el punto final, la meta adonde se llega [...] y

es, por fin, una buena denominación para abarcar el conjunto del proceso y el resultado final, la posesión del saber, que es el verdadero objetivo buscado.⁷

De acuerdo a lo anterior, más allá de la sociedad de la información se encuentra la sociedad del conocimiento, a la cual se llega por medio del empleo de las tecnologías de la información; pero en un plano superior a ambas encontramos la sociedad del saber:

[...] en la que los medios de comunicación cambiarían radicalmente su orientación y función; servirían para buscar la verdad y propiamente el saber, no simplemente para favorecer los intercambios mercantiles. Se trataría entonces de una sociedad madura y desprendida de las subordinaciones que impone la salvaje economía de mercado; ahí podría darse el verdadero desarrollo humano y social que, en la sociedad de la información están profundamente cosificados y negados.⁸

A partir de lo anterior es posible redondear los significados que tienen las expresiones empleadas. Como señala la UNESCO, el concepto de sociedad de la información se relaciona con el progreso tecnológico, en tanto que la sociedad del conocimiento supone dimensiones de tipo social y, por consiguiente, éticas y políticas. Debe tenerse en cuenta que la UNESCO no habla de “la sociedad del conocimiento” sino de “sociedades del conocimiento” queriendo con esto dejar sentada la idea de la diversidad cultural, opuesta al concepto de unicidad rígida que expresa la denominación en singular y que desconoce la existencia posible de seres, pensamientos y culturas diferentes en la dimensión global. En este punto se recuerdan las palabras del director de la UNESCO al respecto, en el sentido de que debe tenerse en cuenta no sólo las tecnologías y las infraestructuras sino también la amplia dimensión social, cultural, económica, política e institucional del cambio.⁹ Esto señala que el tema de estas sociedades del conocimiento no limita su campo a esto último sino que se involucra con los procesos sociales y las transformaciones de todo orden que ellos representan y que se interrelaciona con el conocimiento mismo.

Si nos formulamos la pregunta acerca de qué tipo de sociedad es ésta del conocimiento en cuanto a su integración y su relación con el entorno y con los individuos, si pensamos en la multiplicidad de sociedades del conocimiento según lo plantea la UNESCO, podemos llegar a la conclusión de que por su constitución y por su inserción, la sociedad del conocimiento es una sociedad compleja y es, a la vez, un elemento de

⁷ B. Casa Tirao, “De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento y del saber”, en Graciela Arroyo, comp., *La dinámica mundial del siglo XXI: revoluciones, proceso, agentes y transformaciones*. México, Cenzontle, 2006, p. 257.

⁸ V. Flores Olea, “La sociedad del saber”, en *El reto de México ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información*. México, Fundación Konrad Adenauer, 2003, pp. 87-90.

⁹ Matsutara Koichiro, “Informe Mundial de la UNESCO”, en *Hacia las sociedades del conocimiento*. París, UNESCO, 2005.

otra sociedad compleja, la sociedad en general. La aceleración social está provocando una profunda sensación de incertidumbre e inestabilidad en la población mundial. Detectar la relación causa-efecto o acción-reacción en los distintos procesos de cambio social es cada vez más difícil. Todo está entrelazado en la sociedad que lo contiene.

Dado que la sociedad del conocimiento se ha desarrollado a partir del perfeccionamiento y multiplicación de los instrumentos que proporcionan las tecnologías de la información, el acceso a esa sociedad no es homogéneo, no ocurre con igual intensidad en todas las sociedades porque tampoco es pareja la posibilidad de acceso de empleo de los recursos tecnológicos. Por otro lado, paralelamente a un escenario de avances científicos y tecnológicos aplicados a distintas áreas de la vida de los seres humanos, se desarrolla otro, difícil y confuso, donde los protagonistas son las guerras, el terrorismo, las enfermedades de nuevo cuño, la depredación de la naturaleza, el capitalismo salvaje, el crimen organizado, las crisis humanitarias, la pobreza, las migraciones forzadas, las desapariciones también forzadas, etcétera. Dado que el conocimiento es a la vez producto y registro de los hechos sociales que tienen lugar y que reproduce y expande una sociedad conflictiva y compleja, no es difícil comprender que la sociedad del conocimiento es también una sociedad compleja donde los límites disciplinarios se acercan cada vez más y esto ha dado lugar a nuevas formas de relación con el conocimiento.

Lo transdisciplinario

Las modalidades del siglo XX en el campo del conocimiento presentan una profundización en el carácter especializado de las diversas disciplinas, así como en el ejercicio de las profesiones con ellas relacionadas. Como bien señala el filósofo y político francés Edgar Morín:

El desarrollo disciplinar, la sobre especialización, la compartimentación y fragmentación del saber, el esoterismo del saber científico y la preeminencia de los expertos, la disyunción de las ciencias de la naturaleza y las humanas, no son inconvenientes o subproductos menores, manifiestan un oscurantismo consistente en la renuncia a reflexionar sobre el mundo, la vida, la sociedad.¹⁰

Esta circunstancia, repetida y acentuada en el siglo XX, ha llevado a la reflexión acerca de estos temas por parte de científicos, filósofos y humanistas en general. Conviene preguntarnos en qué medida los profesionales de la información nos hemos incorporado a esas reflexiones.

¹⁰ Edgar Morín, "Reformar la educación, la enseñanza, el pensamiento", en *Este país*. Portugal, Convento de Arrábida, 2008, pp. 4-9.

Una de las conclusiones a las que se ha llegado sostiene la necesidad de un espacio relacional que supere el enfoque unilateral y disciplinario y que vaya encaminado a crear “equipos de trabajo” de diversas disciplinas conectados por un eje común, sin descuidar la sustantividad o identidad propia de cada una de las ciencias.¹¹ Esto significaba reconocer que en ese momento lo interdisciplinario era necesario. Esto corresponde a la primera etapa del nuevo pensamiento, en 1970 aproximadamente.

Una segunda etapa se da hacia 1987 y se refiere a “entre” y “más allá” de las disciplinas con investigaciones de tipo orientado-aplicado. Por último, a partir de 1990 se produce el tercer momento de este fenómeno: investigación orientada, más allá de lo disciplinario, práctica y participativa, en campos donde el desarrollo social, técnico y económico interactúa con componentes de valores y cultura. Esto es lo transdisciplinario.

Las bases de lo transdisciplinario, radican en que la naturaleza no puede ser conocida fuera de sus relaciones con el ser humano. No es una disciplina nueva, concierne a lo que está a la vez entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de toda disciplina. Su objetivo es la comprensión del mundo presente en el cual uno de sus imperativos es el conocimiento.¹² Como se puede ver, lo transdisciplinario es una dinámica que permite aprehender el conocimiento, el cual ha proliferado de tal manera que actualmente no conoce límites disciplinares, dado que los diversos tipos de conocimiento se interrelacionan entre sí.

En la dinámica de lo transdisciplinario la forma clásica de la ciencia no tiene cabida dado que es una ciencia que aísla al objeto de estudio y lo separa del entorno, de todos aquellos elementos que influyen en el objeto observado y que, a la vez, son influidos por él. Del siglo pasado hemos heredado la hiperespecialización que lo caracterizó y que fragmenta tanto a los individuos como a los fenómenos observables. La ciencia médica es un buen ejemplo de esto.

Lo transdisciplinario no prescinde de las disciplinas sino que, por el contrario, las complementa. Al permitir la confrontación de las diversas disciplinas permite también que surjan nuevas aristas del conocimiento que antes habían permanecido ocultas y que se revelan con el enriquecimiento de los saberes. Corresponde a una visión del mundo como una totalidad y surge como respuesta al crecimiento inusitado de los saberes en la época actual, lo que demanda la adaptación de los procesos intelectuales de investigación, estudio y análisis a las nuevas dimensiones del campo del conocimiento en el marco del siglo XXI

¹¹ Óscar Picardo, “El escenario actual de las ciencias sociales: la sociedad del conocimiento”, en *UOC* [en línea], 2003. <<http://www.doc.edu/dt/20318/index.html>>. [Consulta: febrero de 2008.]

¹² L. de Freitas, E. Morín y B. Nicolescu, “Charter of Transdisciplinarity”. Adopted at the First World Congress, Convento da Arrabida, Portugal, noviembre 2-6, 1994. <<http://www.inter.org/freitas-morin-nicolescu-transdisciplinarity>>.

Los profesionales de la información frente al nuevo escenario

En el panorama antes descrito la educación superior asume un rol que ha sido señalado por los líderes neoliberales como el medio para llegar a la formación de una sociedad que se ajuste al modelo que ellos proponen, para lo cual las universidades deben ajustarse a las normas de eficiencia y eficacia propias de las leyes de producción y el consumo de la sociedad neoliberal. No obstante, existen grupos importantes, cercanos a la universidad y a sus actividades, que atribuyen a la educación superior una labor fundamental con relación a aquellos procesos que tienen que ver con el desarrollo integral de los individuos y de la sociedad y, por lo tanto, con la creación de valores que hacen a la vida personal y comunitaria. Entre estos últimos me encuentro.

La universidad está ligada a la totalidad y unidad del saber, lo que determina la necesidad de que en ella se brinde una enseñanza que trate de la finalidad, la totalidad y los objetos particulares de los estudios académicos. Esto lleva a pensar que en la ciencia, como en el arte, lo particular no tiene valor más que en la medida en que tiene valor lo universal y absoluto. En este punto se encuentra la dimensión filosófica de la universidad.

En el siglo XXI la universidad enfrenta diversos desafíos, entre ellos, integrar las nuevas formas de crear, buscar, asumir y transmitir el conocimiento. La carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información, integrada a la universidad, debe participar de estas inquietudes que tienen que ver con una nueva concepción de la educación pero, a la vez, con una defensa de la universidad como una institución al servicio de la comunidad y comprometida con los intereses de esta última.

Hemos visto que la sociedad ha cambiado y que en ella se mueven fuerzas muchas veces encontradas y no siempre dirigidas a promover un desarrollo sustentable, homogéneo y justo, en el cual tengan participación todos los grupos de la población. Me parece que ha llegado el momento en que los profesionales de la información debemos detenernos en el camino, reflexionar acerca de quiénes somos y hacia dónde nos dirigimos y confrontar nuestra labor con la realidad social. Salir del gabinete y abrazar esa realidad es una obligación moral que tenemos, ya sea para mejorarla o, si es necesario, para cambiarla.

Para la formación profesional de los bibliotecólogos y, en general, de los profesionales de la información, debe tenerse en cuenta que los planes y programas tienen que contener los elementos imprescindibles que los instruyan no sólo en el ejercicio de la profesión en sus instancias estrictamente disciplinarias, sino que un lugar importante lo debe ocupar en la formación del espíritu científico y humanístico que lleve a la reflexión para el conocimiento y contacto con otras disciplinas. Relacionar la bibliotecología con otras áreas, no de forma sumatoria sino de manera integrada, permitirá el enriquecimiento de nuestro propio campo de conocimiento. Para ello la bibliotecología tiene una situación de privilegio ya que es una disciplina casi total porque es la que abre la puerta de entrada al campo del saber.

Para una educación bibliotecológica con un sentido actual, debe tenerse en cuenta que las disciplinas no constituyen hoy compartimentos estancos sino que en las nuevas sociedades complejas los límites disciplinares se diluyen para permitir que las extensiones y ampliaciones de las disciplinas se comuniquen e interactúen en el proceso de creación y búsqueda del conocimiento.

Quienes tienen la responsabilidad de formular planes y programas de estudio para formar profesionales de la información, así como los docentes que los aplican, tenemos la obligación de incluir los temas que se han mencionado en este trabajo con el objetivo de que la formación sea integral y ajustada a la realidad de nuestro tiempo.

Debe fomentarse el trabajo en equipo con conexiones dentro y fuera del grupo particular al que pertenezcan los estudiantes y con la posibilidad de relacionarse con estudiantes y profesores de otros campos del conocimiento.

Los planes de estudio deben ser evaluados periódicamente para ajustarlos al desarrollo del campo bibliotecológico y también al de los conocimientos en otros campos y a las nuevas formas de compartir los conocimientos. Al igual que cualquier otro profesional, quienes nos dedicamos al área de la información no tenemos la suma del saber, pero sí la obligación de tener la mente y el espíritu abiertos al saber en todas sus manifestaciones.

La carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información en el marco del siglo XXI

Es preciso enmarcar nuestro Colegio en la realidad descrita a lo largo de este artículo, donde se trata el tema de la universidad en la sociedad actual, las tendencias y características que el quehacer universitario comienza a perfilar, así como las presiones neoliberales que acosan a la universidad como institución. A lo anterior hay que agregar las nuevas concepciones del conocimiento que vienen a establecer una relación transdisciplinaria en el campo de la actividad intelectual. México no es ajeno a estos fenómenos y en este sentido tiene también la responsabilidad de asumírselos con sus riesgos y oportunidades.

Estos temas, relacionados con los cambios que se producen en tantos sentidos, inciden sobre nuestra carrera y nuestra profesión y ameritan sin duda estudios cuidadosos que deberán ser tema de trabajos de seminarios que se integren en la vida académica del Colegio. Y, en el mismo sentido, es necesario que la comunidad del Colegio se ocupe del plan de estudios, su evaluación y actualización o su modificación.

El plan de estudios forma parte de la columna vertebral de la carrera ya que a partir de él se construye la imagen total de la carrera de bibliotecología así como del rumbo que debe seguir y el objetivo que pretende alcanzar. La revisión periódica de los planes de estudio es obligatoria dado que en el desarrollo curricular los planes y los materiales que se emplean deben ser sometidos a una serie de revisiones hasta que los especialistas consideren que los objetivos educativos específicos, el conteni-

do de la instrucción, las estrategias de enseñanza aprendizaje y los materiales didácticos conduzcan realmente¹³ al logro de las metas sobre las cuales se ha llegado a un acuerdo previamente. Esto supone que no sólo deben evaluarse proyectos del plan de estudios sino que, además, deben diseñarse los instrumentos para la evaluación de la aplicación del plan mismo.

De la lectura del contenido del plan de estudios de la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información se deduce que tiene una fuerte tendencia hacia las tecnologías de la información y pareciera, en general, no contribuir a la formación integral de los estudiantes, incluida la capacidad crítica para salvaguardar el ejercicio del pensamiento, la reflexión y el análisis que permitan asegurar la formación de profesionales que, además de serlo, sean también seres libres. La tecnología es, tal como lo considera la UNESCO, una herramienta útil sin duda, pero no puede transformarse en el tema principal de la labor destinada a trabajar con el conocimiento que es lo que da sentido a nuestra profesión y abre el camino hacia el saber, una instancia más alta y más pura.

Frente a estos planteamientos, que en lo personal me hago, surgen ciertos interrogantes que tienen que ver con la formación de los futuros bibliotecólogos y bibliotecólogas, como por ejemplo: ¿cuántos de estos estudiantes querrán dedicarse a la “modesta” labor de fomentar el gusto por la lectura?, ¿cuántos de ellos entenderán esta actividad, la lectura, como un proceso de liberación tal como lo pretende Paulo Freire?¹⁴ Y aún más, ¿cuántos entenderán su profesión como lo que es: una actividad fundamentalmente educativa? Y, en otro sentido, ¿cuántos podrán reconocer “el lado oscuro de la globalización”, como lo denomina algún autor¹⁵ y, al mismo tiempo, desbrozar el tema para tomar lo positivo de la globalización sin entrar en la enajenación que resulta del pensamiento económico y tecnológico que la acompaña?, ¿cómo despertar la sensibilidad social de los jóvenes para que comprendan los problemas de su país y del mundo y se comprometan con la democracia?, ¿cómo, por fin, y en una sola expresión, formar hombres y mujeres libres? Todo esto es también la misión de la universidad, y en ella estamos.

Creo que es importante y urgente evaluar el plan de estudios y para ello debe diseñarse un esquema fundado en las técnicas pedagógicas respectivas y en el diseño de un esquema que atienda cuestiones particulares acuciosamente descritas.

Dos autoras que se ocupan de estos temas hacen algunas propuestas que merecen ser tenidas en cuenta para compararlas e integrarlas, quizá, con otras semejantes.¹⁶ En cuanto a la reflexión previa, que merece una evaluación curricular, proponen una con-

¹³ Tow Yow Chef, “La evaluación en la etapa de la planificación”, en *Antología de evaluación curricular*. 2ª ed. México, UNAM, DGEPE, 1990.

¹⁴ P. Freire, *La importancia de leer y el proceso de la liberación*. México, Siglo XXI, 2004.

¹⁵ A. Jalife-Rahme, *El lado oscuro de la globalización, balcanización y post-globalización*. México, AJR, 2000.

¹⁶ D. E. Marín Méndez y M. I. Galán Giral, “Evaluación curricular: una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar”, en *Antología de evaluación curricular*. 2ª ed. México, UNAM, DGEPE, 1990, p. 433.

cepción de la misma y para ello la búsqueda de respuestas a preguntas como las que ellas mismas formulan: “¿qué justifica emprender un proceso de esta naturaleza?; ¿qué se debe evaluar con respecto al currículo y al proceso de enseñanza aprendizaje?; ¿cuál es la metodología, la estrategia, las técnicas e instrumentos que deben tomarse en cuenta para el desarrollo del proceso de investigación evaluativa?” Responder a estas preguntas supone la posibilidad de construir un mecanismo lo más adecuado posible para estudiar el currículo en sus detalles, con el tiempo y el cuidado que ello requiere.

No escapa a mi percepción que existen otras instancias en la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información que también deben ser atendidas. No es objetivo de este artículo hacer una enumeración minuciosa de las mismas. No obstante, estoy convencida que debemos abordarlas con la mirada puesta en una modernidad que no sólo corresponde a la tecnología sino que va más allá y en estas nuevas sociedades complejas se relaciona con la integración del conocimiento a partir de la interrelación disciplinaria que resulta hoy ineludible.